

INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
HAUGAN CRUISES CIA.LTDA.

De conformidad con la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el RO No 44 de Octubre 13 de 1992, presento a Ustedes mi informe anual de las labores por el ejercicio económico del 2017

Este informe está dispuesto a las disposiciones contenidas en la resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y además cumpla con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

1.- ENTORNO ECONOMICO

Ecuador es un país de atractivo turístico, de variedad de paisajes, gastronomía, costumbres ancestrales con un gusto por la sostenibilidad del bienestar local, en donde personas y naturaleza conviven en armonía entre inmensos ríos, altos volcanes y hermosas playas.

Las Islas Galápagos, dos ciudades Patrimonio Cultural de la Humanidad (Cuenca y Quito), parques protegidos en medio de la selva amazónica y asombrosas elevaciones en los Andes, son solo algunos de los atractivos turísticos más aclamados por los viajeros. El país crece y se incrementa más la cultura de atención al turista. Empiezan a usarse términos como turismo sostenible, turismo de aventura, ecoturismo y demás términos empiezan a usarse

Sin embargo las condiciones económicas que atraviesa el Ecuador, con un alto índice de endeudamiento, ha hecho que miles de plazas de empleo se hayan perdido lo que ha resultado en un estancamiento de la economía, que no permite contar con un mercado Interno atractivo, sin embargo con el cambio de Gobierno el cambio de las políticas a nivel económico, no han sido de gran impacto, que no han logrado estabilizar ni impulsar con confianza la creación de una economía estable y dinámica.

2.- ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros no son más que el reflejo de las operaciones de negocio que Haugan Cruises ha venido brindando a través de los diferentes servicios que ofrecemos en las Islas Galápagos principalmente de los que podemos comentar:

- a) La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y de las decisiones de estos durante este período, que no han tenido incidencia en las actividades del ejercicio económico 2018.
- b) La compañía no ha tenido aspectos de carácter especial en el aspecto laboral.

- c) Los Estados financieros fueron analizados por ETL -EC Auditores S.A. los mismos que manifiestan que las pruebas de auditoría efectuadas sobre los controles generales, evidencian que la información maneja un buen control interno, que nos permite tener una alto grado de confianza en donde, los saldos al 31 de diciembre de 2018, son razonablemente presentados por la Administración.
- d) El Resultado Económico en el año 2018, constituyó en Utilidad para la compañía.
- e) La compañía pretende mantener el plan de negocios en los que ha incursionado en el año 2018, dándole el empuje necesario que le permita mejorar su rendimiento, aprovechando las oportunidades que nos brinda el mercado pese a la competencia que tenemos.
- f) Este año todas las áreas de la compañía trabajaran de manera conjunta para el desarrollo de las operaciones y el resultado económico de la compañía.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la colaboración del personal que presta sus servicios dentro de la compañía y por la confianza depositada por parte de los Señores Socios, al confiarme la administración de la compañía.

De Ustedes Señores Socios, muy atentamente,


Inés Piedad García Burbano
APODERADA GENERAL